

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
MAYVSYSTEM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

En las oficinas de MAYVSYSTEM CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Diego de Vásquez E75-274 y Occidental, de Quito D. M., domicilio principal de la compañía, hoy viernes 14 de Marzo del 2014, se reúnen los socios de la Compañía, señor(es)(as): ingenieros Jymmy Javier Mestanza Páez, titular del derecho de propiedad de (392) participaciones de un dólar cada una, Adriana Maribel Velásquez Villagrán, poseedora de (4) participaciones del mismo valor y licenciado Teófilo Homero Landázuri Salazar, poseedor de (4) participaciones del mismo valor; resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria. Preside la sesión el señor ingeniero Jymmy Javier Mestanza Páez y actúa como secretaria ad honorem la ingeniera Adriana Maribel Velásquez Villagrán. El señor Gerente, dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria del 1 de Marzo del 2014, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE MAYVSYSTEM CIA. LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los Socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día viernes 14 de marzo del 2014, a las 15H00 en el local de la compañía ubicada en Av. Diego de Vásquez E75-274 y Occidental, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2013. 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de Resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2013. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores Socios en el domicilio de la compañía, Av. Diego de Vásquez E75-274 y Occidental, como dispone la Ley. Quito D. M., a 1 de Marzo del 2014. Atentamente, Jymmy Mestanza Páez, GERENTE GENERAL SECRETARIO.

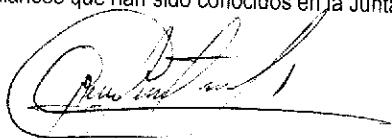
Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2013.- La ingeniera Adriana Maribel Velásquez Villagrán da lectura del informe presentado por el Gerente General respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2013, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por mayoría absoluta de los Socios presentes, con una votación equivalente al 8,00 % por ciento del capital social concurrente, debiendo anotar que no emitió su voto el ingeniero Jymmy Javier Mestanza Páez, por así disponerlo la ley. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

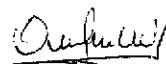
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene el licenciado Teófilo Homero Landázuri Salazar, e indica que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por mayoría absoluta el balance general y el estado de resultados presentados. El señor Gerente General no emitió su voto en cumplimiento de la Ley. Los restantes socios votaron favorablemente para la aprobación de los documentos que se encuentran en conocimiento, es decir que el balance queda aprobado con el voto favorable del 8,00% del capital social concurrente.

Una vez conocidos los puntos de la presente junta el señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 15H45, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con la suscrita Secretaria – Ad honorem que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de Socios asistentes, el informe del Gerente General y los Balances que han sido conocidos en la Junta.



Ing. Jimmy Javier Mestanza Páez
GERENTE GENERAL



Ing. Adriana Maribel Velásquez Villagrán
SECRETARIA AD HONOREM